

CIRCULAR GENERAL N° 4

Buenos Aires, 10 de Mayo de 2019

Ref.: **MODIFICACIÓN EN GASTOS ADMINISTRATIVOS**

A todos los asociados:

Les comunicamos a todos los afiliados que a raíz de la inflación actual y el incremento de los gastos bancarios, los cuales afectan a la Mutual, y para que no se deprecie nuestro capital, nos vemos en la necesidad de modificar mínimamente los gastos administrativos.

De esta manera les informamos que a partir del 13 de Mayo del corriente año, se harán efectivos los nuevos valores para poder así seguir manteniendo y mejorando nuestros objetivos.

Quedando los valores de las cuotas de la siguiente manera:

IMPORTE	CUOTAS	IMP. DE CUOTAS
\$ 10.000,00	3	\$ 3.910,76
\$ 14.000,00	4	\$ 4.221,64
\$ 18.000,00	5	\$ 4.466,42
\$ 21.000,00	5	\$ 5.188,33
\$ 25.000,00	6	\$ 5.299,21
\$ 28.000,00	6	\$ 5.918,91
\$ 30.000,00	6	\$ 6.332,05
\$ 35.000,00	6	\$ 7.364,89
\$ 40.000,00	6	\$ 8.397,73
\$ 45.000,00	6	\$ 9.430,57
\$ 55.000,00	6	\$ 11.496,26
\$ 60.000,00	6	\$ 12.529,10

Con tal motivo, hacemos propicia la oportunidad de saludarlos con la cordialidad de siempre.

Por el **CONSEJO DIRECTIVO**

Omar A. Maturano
Secretario

Claudio A. Guzmaneroli
Presidente